Asunción, 16 de agosto de 2021

NOTA DOC N° 1317 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **L.P.N. N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE TACROLIMUS PARA EL INAT - PLURIANUAL" – I.D. N° 388.241,** según Resolución S.G. N° 596/2021 de fecha 11 de agosto de 2021.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: Resolución S.G. N° 596/2021 y el Informe de Evaluación.

L.P.N. N° 01/2021 ADQUISICIÓN DE TACROLIMUS PARA EL INAT - PLURIANUAL – I.D. N° 388.241

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun, 16 de ago de 2021 16:39

Asunto : L.P.N. N° 01/2021 ADQUISICIÓN DE TACROLIMUS PARA EL INAT - PLURIANUAL – I.D. N° 388.241

3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>, esteban <esteban@hparsa.com>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución S.G. N° 596/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
89 KB

RESOLUCION SG N° 596-2021.pdf
183 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB